



Ciudad de México, a 6 de enero de 2022

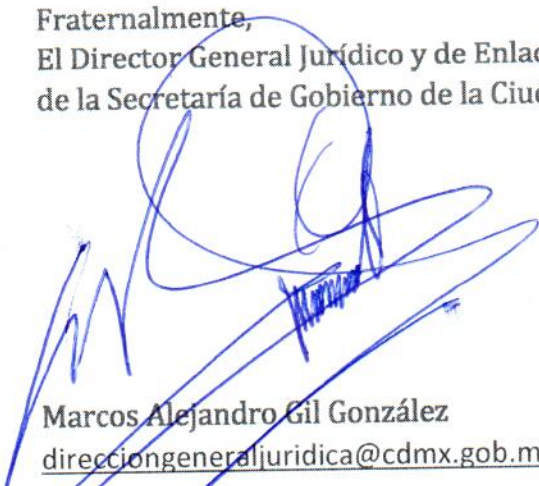
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00025/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/006/2022 de fecha 5 de enero de 2022, firmado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, José Muñoz Vega, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/1901/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.





Ciudad de México, a 04 de Enero 2022
Oficio: No. D.G.G.y.P.C. / C.P.C.D. / 027 / 2022

Asunto: Se envía información

JOSÉ MUÑOZ VEGA
COORDINADOR DE ASESORES
DE LA ALCALDIA IZTAPALAPA
P R E S E N T E.

En atención al oficio número ALCA/CA/002/2022, de fecha 03 de Enero de 2022, suscrito por el C. José Muñoz Vega, Coordinador de asesores y turnado a esta coordinación con el folio 006 de la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana, haciendo mención al punto de acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en el que solicita lo siguiente:

Primero.- se implementen o se incrementen los operativos para inhibir el robo a casa habitación en las 16 Alcaldías ante el inicio del periodo vacacional de diciembre de 2021.

Segundo: Se genere o se potencie una campaña de sensibilización dirigida a la población capitalina, para prevenir y disminuir este tipo de delitos.

Al respecto, me permito enviar la información de manera impresa de las acciones preventivas de seguridad, que se realizaron durante el periodo vacacional del mes de diciembre de 2021, operativos que se coordinaron con la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia y la Policía Auxiliar.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y
COMBATE A LA DELINCUENCIA

GOBIERNO DE LA CDMX
ALCALDIA IZTAPALAPA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

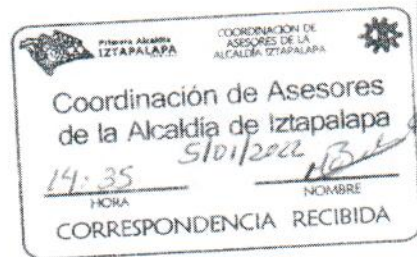
MTRO. PABLO TAPIA ALMARAZ

C.c.p.- DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIUDADANA.- Folio 006

Folio interno 011

DGGyPC/CPCD/mhs

www.iztapalapa.cdmx.gob.mx
 @Alc_iztapalapa
 Alcaldía Iztapalapa
 5804 4140 conmutador



CUITLAHUAC
Guerrero
victorioso



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA



Alcaldía
IZTAPALAPA

CELEBRACIONES DE

FIN DE AÑO EN IZTAPALAPA

ACCIÓN PREVENTIVA



Alcaldía
IZTAPALAPA

ALCALDÍA IZTAPALAPA
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y PROTECCIÓN CIUDADANA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 01 DE ENERO DE 2022



Alcaldía
IZTAPALAPA

LUGAR: ALCALDÍA IZTAPALAPA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TODAS

SECTOR DE POLICÍA: TODOS

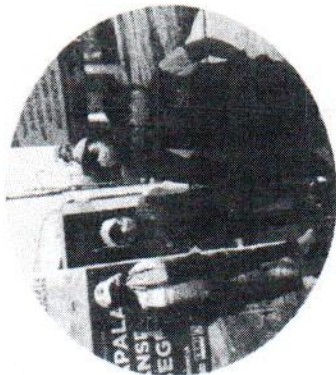
TIPO DE EVENTO: FESTIVIDAD DE FIN DE AÑO

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 01 DE ENERO DE 2022

HORA: LAS 24 HORAS



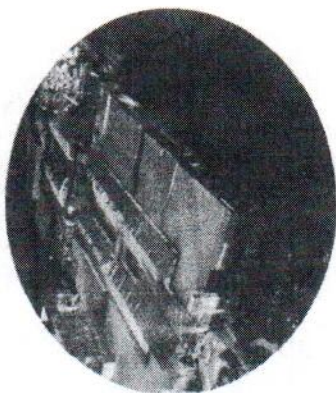
**Alcaldía
IZTAPALAPA**



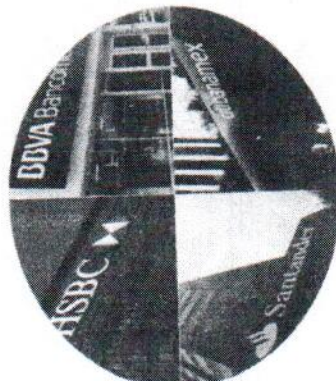
COORDINACIÓN POR DIRECCIÓN TERRITORIAL



COORDINACIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL



CENTROS COMERCIALES Y VIA PUBLICA



COLONIAS ALTA INCIDENCIA Y ENTORNOS VULNERABLES

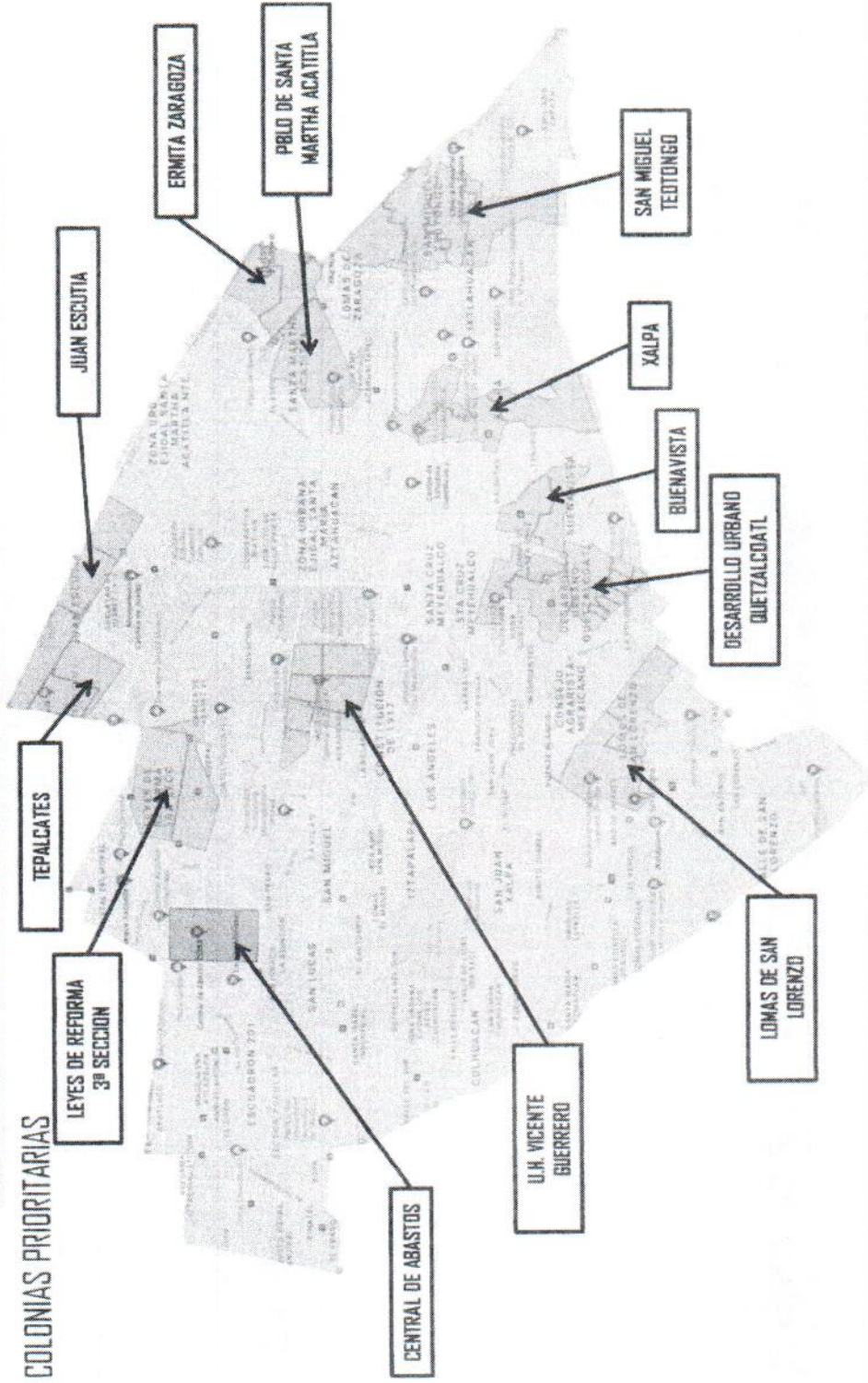


TRANSPORTE SEGURO Y AVENIDAS PRINCIPALES



COLONIAS CON ALTA INCIDENCIA Y ENTORNOS VULNERABLES

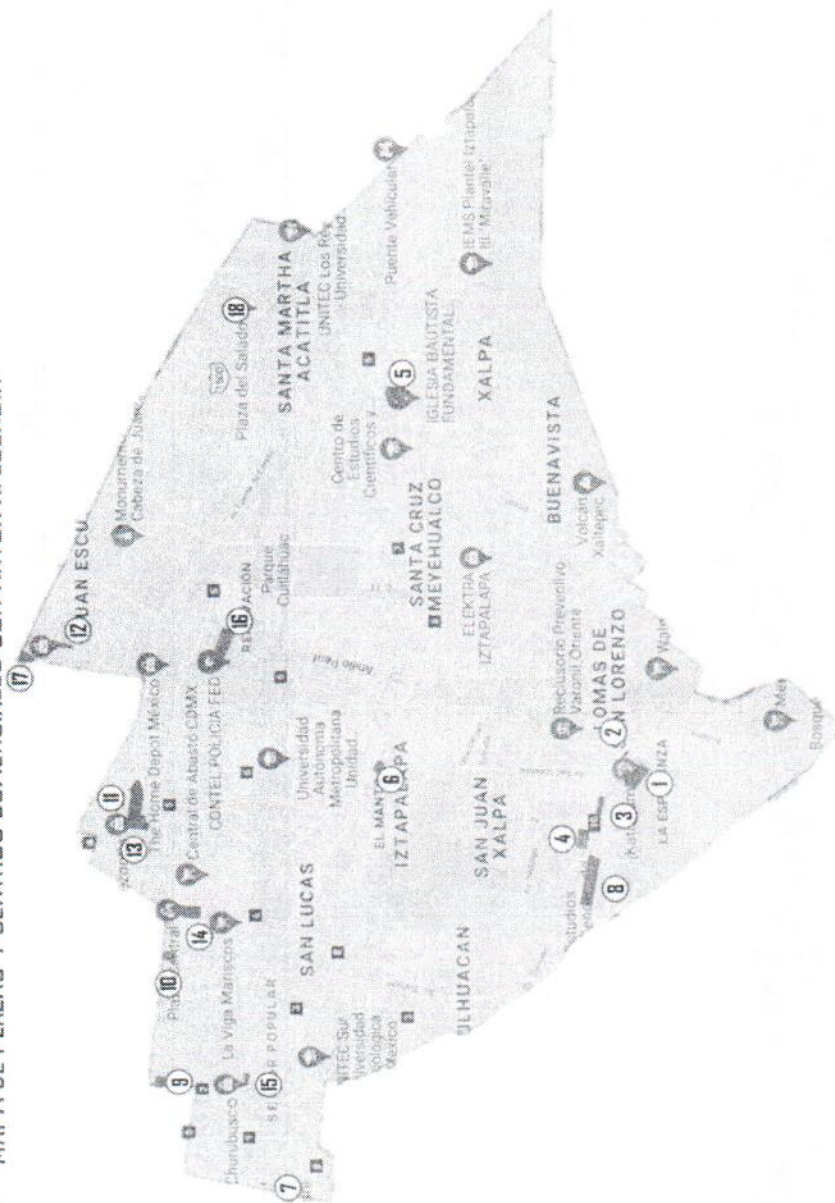
MAPA DE COLONIAS PRIORITARIAS



CENTROS COMERCIALES Y COMERCIO EN VIA PUBLICA

MAPA DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES CON MAYOR AFLUENCIA

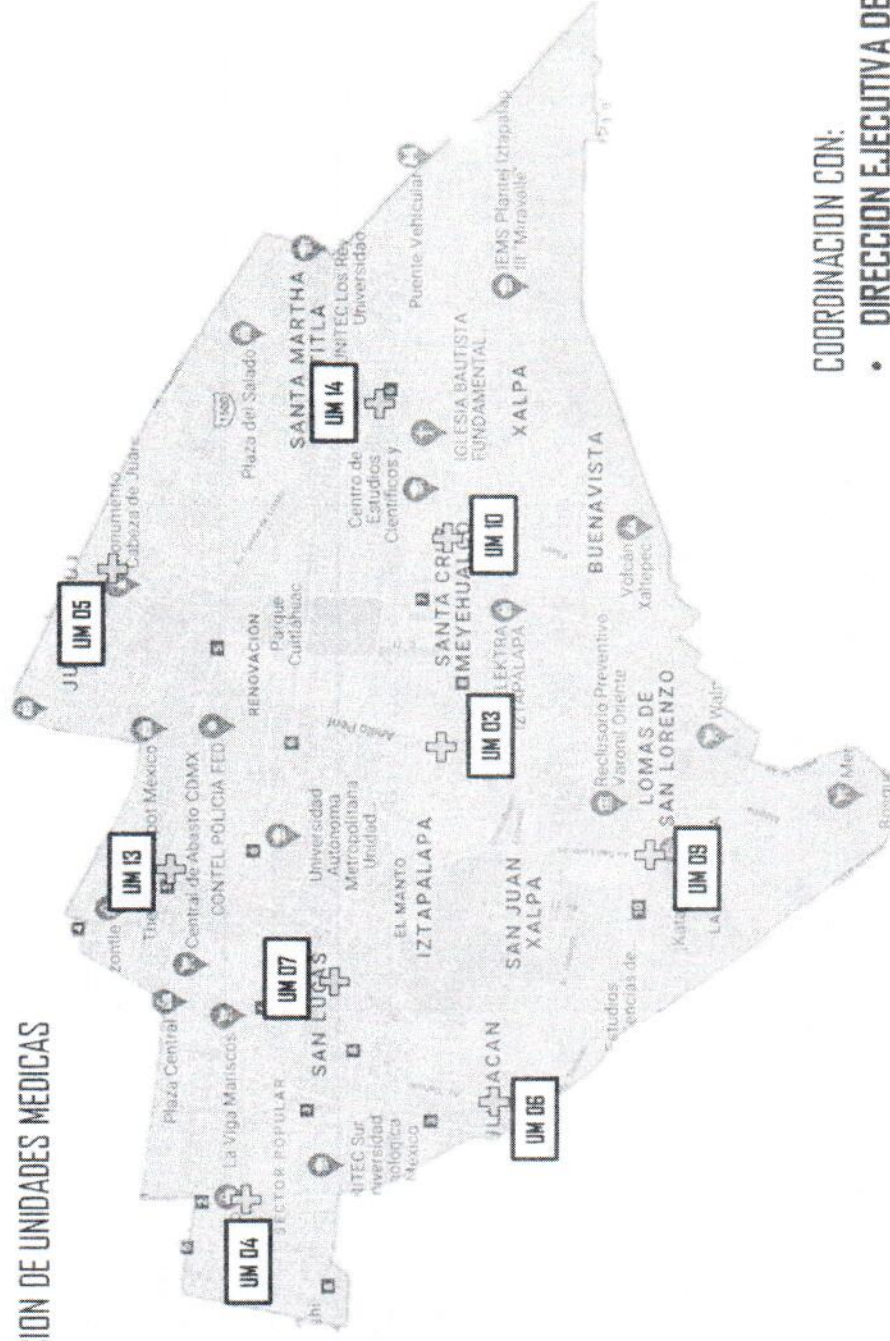
1. PARQUE ANTENAS
2. PLAZA TULYEHUALCO
3. PLAZA PUNTO 4749
4. PLAZA COMERCIAL ESTRELLA
5. PLAZA ERMITA IZTAPALAPA
6. SERVIPLAZA IZTAPALAPA
7. PLAZA CASCADA
8. PORTAL LOMAS ESTRELLA
9. SUPER PLAZA LA VIGA
10. PLAZA ZENTRALIA
11. PLAZA ORIENTE
12. PLAZA ZARAGOZA
13. PARQUE TEZONTE
14. PLAZA CENTRAL
15. PORTAL CHURUBUSCO
16. COMPLEJO INDUSTRIAL TECNOLÓGICO
17. MERCADO DE SAN JUAN
18. PLAZA DEL SALADO



COORDINACIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL

Alcaldía
IZTAPALAPA

- MAPA DE INSTALACION DE UNIDADES MEDICAS



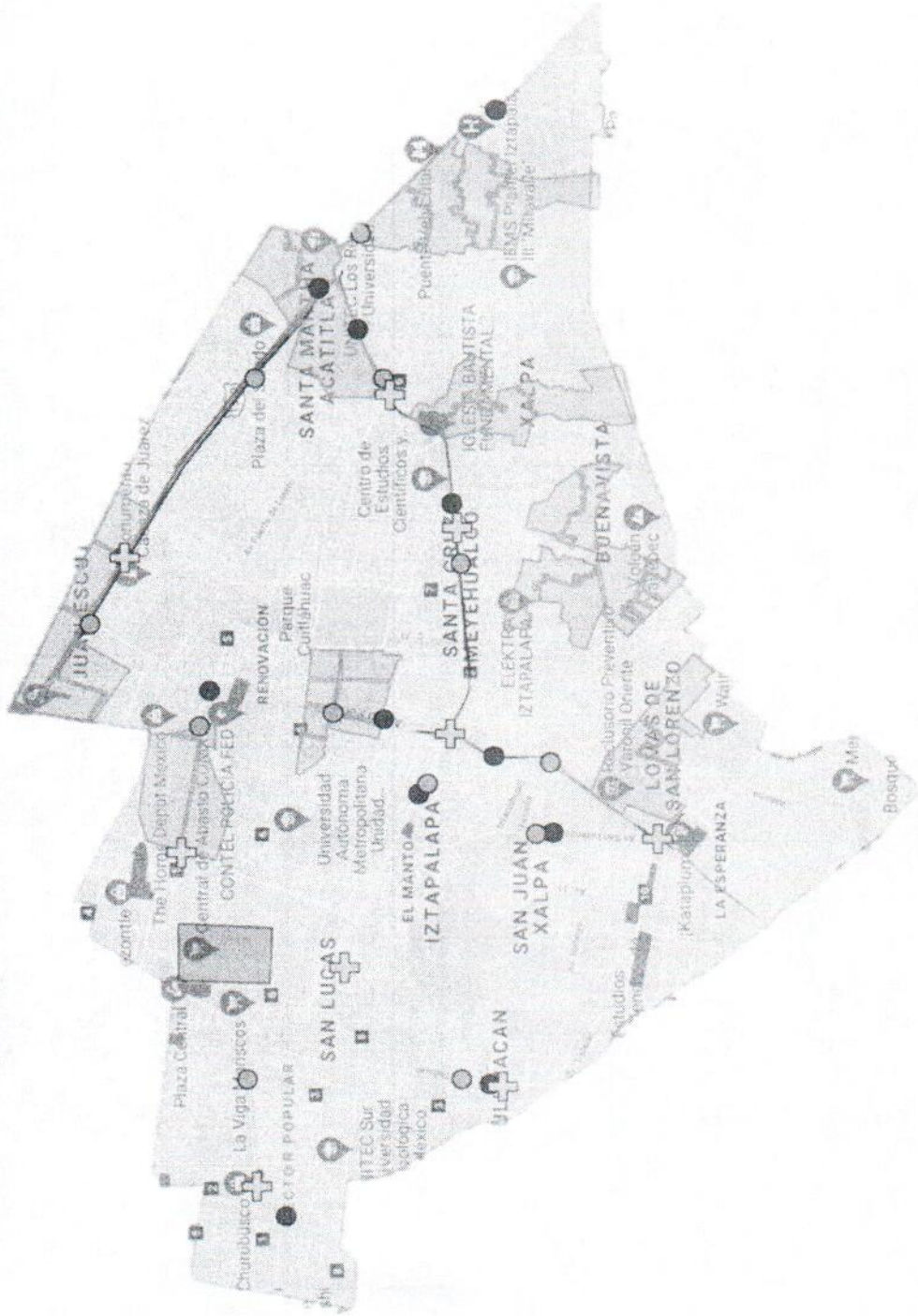
- COORDINACION CON:
- DIRECCION EJECUTIVA DE PROTECCION CIVIL

MAPA GENERAL DE PUNTOS A INTERVENIR



Alcaldía
IZTAPALAPA

-  COLONIAS PRIORITARIAS
-  PLAZA O CENTRO COMERCIAL
-  CENTRAL DE ABASTOS
-  PUNTO DE REVISION MATUTINO
-  PUNTO DE REVISION VESPERTINO
-  RECORRIDO A BORDO DE TRANSPORTE PUBLICO
-  UBICACIÓN DE UNIDAD MEDICA



Gabinete de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Iztapalapa

Consejos Prácticos de Prevención

El robo a casa habitación y de vehículos con o sin violencia afectan directamente a los dueños de estos bienes, ya que representan pérdidas directas a su patrimonio.

Los robos y asaltos perjudican a los establecimientos mercantiles en términos de dinero, clientes y seguridad para los empleados.

Mientras las autoridades y los cuerpos policiacos realizan su trabajo de vigilancia con el equipo necesario para contrarrestar a la delincuencia, así como las herramientas tecnológicas y digitales, como las cámaras del CS, es importante que la ciudadanía tenga una participación activa para prevenir estos delitos.

Por eso realizamos esta **GUÍA ANTI-ROBO**, con **CONSEJOS PRACTICOS PARA PREVENIR ROBOS A CASA HABITACION, NEGOCIO Y AUTOMOVIL.**

Protege tu Casa

- Si tienes la posibilidad instala un sistema de alarma o un circuito cerrado de video vigilancia (CCTV)
- Instala mirillas en las puertas de ingreso
- Ilumina la entrada
- Si pierdes las llaves cambia la combinación de las cerraduras
- Si notas presencia de sospechosos repórtalo al 911
- No abras a vendedores o prestadores de servicios que no hayas solicitado
- Nunca dejes recados indicando que no estás
- Con tus vecinos de confianza pide apoyo para que vigilen tu casa si te ausentas

Protege tu Negocio

- Si tienes la posibilidad instala un sistema de alarma o un circuito cerrado de video vigilancia (CCTV)
- Utiliza candados adecuados, sistemas de alarmas y cajas fuertes
- Al cerrar el establecimiento, retira artículos valiosos de aparadores y sitios de fácil alcance
- Mantén iluminado el exterior del establecimiento
- No divulgues información sobre los sistemas de seguridad
- Mantén las ventanas libres de anuncios o rótulos
- Prohíbe el consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas dentro del establecimiento

Protege tu Auto

- No dejes objetos de valor dentro del auto
- Estacionate en un lugar seguro, iluminado y con tránsito constante o con una cámara de seguridad cerca
- Antes de subir o bajar del vehículo cerciórate de que no haya sospechosos cerca
- Verifica que las puertas estén bien cerradas y con seguro
- Si identificas que alguien se acerca del manera sospechosa llama la atención para distraerlo, usa el claxon o aléjate de lugar
- En caso de robo con violencia, no opongas resistencia, mantén la calma, entrega el Vehículo y no pongas en riesgo tu integridad física

